

20272 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad, de fechas 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) y 8 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 30 de julio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-0935)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECOLOGÍA»

Comisión número 690

Convocada por Resolución de 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Escarre Esteve, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Francisco Bellot Abad, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Miguel Morey Andreu, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Antonio Martínez Taberner, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares, y doña Patricia Algarra García, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Rodá de Llanza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Carlos A. Gracia Alonso, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Ángel Merino Ortega, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Ana Jesús Hernández Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Javier Aristegui Ruiz, Profesor titular de la Universidad Las Palmas de Gran Canaria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-2025)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Comisión número 701

Convocada por Resolución de 8 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo)

Comisión titular:

Presidente: Don Elías Díaz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Ángeles López Moreno, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Paloma Durán y Lalaguna, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón, y doña M. Rosario Casado González, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Laporta San Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Josep Aguiló Regla, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ramón Capella Hernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Ramón Torres Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don August Monzón Arazo, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).